



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo el **29° Aniversario del 'Bautismo de Fuego del 1° de mayo de 1995 de los Veteranos de Misiones de Paz'** que integraron el Batallón Ejército Argentino 7 y su reconocimiento como Veterano de Paz de Naciones Unidas en la asistencia y ayuda humanitaria por emergencia compleja en el traslado de refugiados civiles en la operación especial denominada 'Pasaje Seguro' durante el conflicto armado en Croacia en el año 1995, en defensa de los Derechos Humanos, la prosecución de la paz y el Derecho Internacional Humanitario.

AUTOR

**MARCELO LOPEZ
DIPUTADO PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

COAUTORES: JORGE MAIER, ERICA VILMA VAZQUEZ, MAURO GODEIN, GABRIELA LENA, CAROLINA STREITENBERGER, NOELIA TABORDA, SILVIO GALLAY, RUBEN RASTELLI, SUSANA PEREZ, JUAN MANUEL ROSSI, LENICO ARANDA, CAROLA LANER, MARIA ELENA ROMERO, CAROLA LANER.

Fundamentos

Las Naciones Unidas han instaurado el Día Internacional del Personal de Paz bajo Resolución A/57/129, rindiendo así homenaje a todos los hombres y mujeres que han prestado servicios y continúan haciéndolo en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. En nuestro país, como miembro fundador de la Organización de Naciones Unidas, se conmemora el 29 de mayo el Día Internacional de Paz de Naciones Unidas.

Las Misiones de Paz de la ONU se definen como el conjunto de acciones encaminadas a la contención, moderación y finalización de conflictos de carácter interestatal o intraestatal, ejecutadas mediante la participación de fuerzas multinacionales anteponiendo los valores de imparcialidad y consentimiento de las partes involucradas en el conflicto.

Los Cascos Azules o Fuerzas de mantenimiento de la Paz de la ONU tienen la misión de: Supervisar el cumplimiento del alto el fuego, desarmar e inmovilizar a los combatientes, proteger a la población civil (dando medicinas y alimento a la población más pobre) y asegurar con estos medios las garantías para la paz.

Este conjunto de operaciones comparten determinados objetivos comunes: aliviar el sufrimiento humano, crear las condiciones y establecer las instituciones para una paz autosostenible.

Los Cascos Azules argentinos y los Veteranos de Misiones de Paz que integraron el Batallón Ejército Argentino 7 participaron en la Operación de Mantenimiento de Paz bajo el mandato de la Organización de Naciones Unidad, en el conflicto armado entre serbios y croatas en la antigua Yugoslavia entre los meses de **enero y julio de 1995**.

Este evento es digno de resaltarse por las acciones por cuanto representa la vocación de paz de nuestro país. En la oportunidad que queremos destacar participaron cascos azules pertenecientes al Ejército Argentino que en la actualidad están retirados y conservan su residencia en la provincia de Entre Ríos (se adjunta listado).

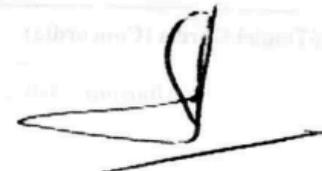
El Batallón ejército Argentino 7 se convirtió en el instrumento militar de Onu mediante su participación directa en las negociaciones en la remediación de un conflicto armado internacional entre fuerzas opositoras, donde el ejército serbio

23. Cnel	Carlos Ramón Aguilar	(Concordia)	17 051 991
24. Subof. My	Ricardo Guillermo Heis	(Concordia)	20 391 384
25. Subof. My	Nestor Fabian Castillo	(Rosario del Tala)	17 600 663
26 Subof. Pr	Julio Ramón Iñigo	(Paraná)	18 391 862

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de octubre de 2017



CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ.
Veterano de Misiones de Paz DNI:
12.258.503

RAMONA SUSANA VEGA. Veterana de
Misiones de Paz DNI: 18.164.246

Licenciado RICARDO ALBERTO
ORLANDO. Veterano de Misiones de Paz.
DNI: 20.672.396

Delegacion Entre Ríos de Veteranos del Bea

Carlos Alberto Cordoba
Delegado ; domiciliado en !7 de octubre 72
Paraná ER DNI 8393159 - Tel 342 3001499

Gustavo Salsgado
Secretario / Domiciliado en
Paraná ER DNI 13445233

Autor: Marcelo López

Coautores: